

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8195 *Resolución de 30 de agosto de 2016, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2015 y el informe de auditoría.*

La Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, establece en su regla 38 la obligatoriedad de publicar en el «Boletín Oficial de Estado», en el plazo de un mes, contado desde la fecha en que la Intervención General de la Administración del Estado presente las respectivas cuentas anuales ante el Tribunal de Cuentas, la información relativa a las cuentas anuales que determine la Intervención General de la Administración del Estado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 136.3 de la Ley General Presupuestaria. En virtud de la Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial de Estado» por las Entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, modificada por la de 3 de junio de 2013, en la que se determina la publicación del Informe de Auditoría, el contenido mínimo de la información a publicar por las entidades cuyo presupuesto de gastos tenga carácter limitativo es el siguiente:

- I. Balance.
- II. Cuenta de resultado económico patrimonial.
- III. Resumen del Estado de cambios en el patrimonio neto.
 - III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto.
 - III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos.
- IV. Estado de flujos de efectivo.
- V. Estado de liquidación del Presupuesto.
 - V.1 Liquidación del Presupuesto de gastos, desarrollado a nivel de capítulo.
 - V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos, desarrollado a nivel de capítulo.
 - V.3 Resultado de operaciones comerciales. (Sin contenido).
 - V.4 Resultado presupuestario.
- VI. Resumen de la Memoria:
 - VI.1 Organización y Actividad.
 - VI.2 Bases de presentación de las cuentas.
 - VI.3 Normas de reconocimiento y valoración.
 - VI.4 Inmovilizado material.
 - VI.5 Activos financieros: Estado resumen de la conciliación.
 - VI.6 Pasivos financieros: Situación y movimientos de las deudas. Resumen por categorías.
 - VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
 - VI.8 Provisiones y contingencias. (Sin contenido).
 - VI.9 Información presupuestaria.
 - a) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
 - b) Estado del remanente de tesorería.
 - c) Balance de resultados e informe de gestión.
 - VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.
 - VI.11 Hechos posteriores al cierre.
- VII. Informe de Auditoría.

Habiéndose efectuado la presentación indicada ante el Tribunal de Cuentas con fecha 3 de agosto de 2016, esta Dirección acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 y que figuran como anexo a esta Resolución.

Las Cuentas Anuales completas están disponibles en la página Web de la Agencia Tributaria. (www.agenciatributaria.es)

Madrid, 30 de agosto de 2016.–El Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Santiago Menéndez Menéndez.

ANEXO
Agencia Estatal de Administración Tributaria
Resumen de Cuentas Anuales de 2015
I. Balance
EJERCICIO 2015

15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	A) Activo no corriente		1.073.506.192,30	1.062.983.284,27				1.108.239.881,70	1.090.169.405,37
	I. Inmovilizado intangible		11.726.090,57	13.567.281,36	100			1.095.067.479,82	1.090.652.478,98
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00					4.181.938,56	-9.473.536,33
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120			-9.473.536,33	-2.393.464,29
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		11.726.090,57	13.567.281,36	129			13.655.474,89	-7.080.072,04
207 (2807) (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11			0,00	0,00
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00					0,00	0,00
	II. Inmovilizado material		1.061.780.101,73	1.049.415.982,91	136			0,00	0,00
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		273.357.861,13	273.596.778,39	133			0,00	0,00
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		605.794.676,38	594.823.933,73	134			0,00	0,00
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132			8.990.462,72	8.990.462,72
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00					0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2816) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		182.627.564,22	180.985.270,79	14			0,00	0,00
	III. Inversiones inmobiliarias		0,00		15			0,00	0,00
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00		170, 177			0,00	0,00
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00		176			0,00	0,00
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 18			0,00	0,00

I. Balance

EJERCICIO 2015

15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas					174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		203.276.205,91	135.516.117,46
(2931)									
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		36.149.075,30	28.881.387,61
	V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00		50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
(298)						4. Otras deudas		36.149.075,30	28.881.387,61
253	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561				
					524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		167.127.130,61	106.634.729,85
	B) Activo corriente		238.009.894,71	162.702.258,56		1. Acreedores por operaciones de gestión		40.650.615,13	49.614.584,33
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4000, 401, 405, 406	2. Otras cuentas a pagar		80.171.094,64	10.654.501,72
	II. Existencias		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	3. Administraciones públicas		46.305.420,84	46.365.643,80
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes publicos		0,00	
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		452, 453, 456	V. Ajustes por periodificación		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568				
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		126.756.433,14	138.523.307,47					
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		123.788.163,76	137.579.991,37					

I. Balance

EJERCICIO 2015

15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		2.962.234,24	939.344,40					
47	3. Administraciones públicas		6.035,14	3.971,70					
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		499.930,65	445.909,27					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		449.461,45	413.692,48					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		50.469,20	32.216,79					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		110.753.530,92	23.733.041,82					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	2. Tesorería		110.753.530,92	23.733.041,82					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		1.311.516.087,01	1.225.685.522,83					
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.311.516.087,01	1.225.685.522,83					

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2015

15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		177.025,52	224.853,59
740, 742	a) Impuestos		0,00	
744	b) Tasas		177.025,52	224.853,59
729	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
	d) Cotizaciones sociales		0,00	
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.324.316.170,85	1.266.785.673,32
750	a) Del ejercicio		1.324.316.170,85	1.266.785.673,32
752	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		3.549.186,23	
7530	a.2) transferencias		1.320.766.984,62	1.266.785.673,32
754	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
741, 705	a) Ventas netas		0,00	
707	b) Prestación de servicios		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		42.303.529,42	36.437.659,04
(640), (641)	7. Excesos de provisiones		0,00	
(642), (643), (644), (645)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		1.366.796.725,79	1.303.448.185,95
(65)	8. Gastos de personal		-1.006.252.374,20	-959.954.008,17
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-985.123.266,92	-938.877.392,76
	b) Cargas sociales		-21.129.107,28	-21.076.615,41
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-913.840,29	-100.955,41

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2015

15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00 0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	-305.338.952,22
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-304.393.841,84	-298.887.803,37
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-297.724.929,70	-6.451.148,85
(676)	b) Tributos		-6.668.912,14	0,00
(68)	c) Otros		0,00	-43.119.394,57
	12. Amortización del inmovilizado		-43.799.514,26	-1.308.513.310,37
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-1.355.359.570,59	-5.065.124,42
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		11.437.155,20	-5.606.016,14
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-1.328.738,67	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-1.328.738,67	-5.606.016,14
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		3.516.980,76	3.458.974,79
(678)	a) Ingresos		3.518.319,24	3.459.761,56
	b) Gastos		-1.338,48	-786,77
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		13.625.397,29	-7.212.165,77
	15. Ingresos financieros		76.751,61	140.639,23
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
760	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		76.751,61	140.639,23

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2015

15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		76.751,61	140.639,23
(663)	16. Gastos financieros		-6,18	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		-6,18	
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio		0,00	
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-46.667,83	-4.978,08
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	b) Otros		-46.667,83	-4.978,08
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		30.077,60	135.661,15
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		13.655.474,89	-7.076.504,62
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-3.567,42
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-7.080.072,04

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2015

15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		1.090.652.478,98	-9.469.968,91	0,00	8.990.462,72	1.090.172.972,79
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-3.567,42	0,00	0,00	-3.567,42
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		1.090.652.478,98	-9.473.536,33	0,00	8.990.462,72	1.090.169.405,37
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		4.415.000,84	13.655.474,89	0,00	0,00	18.070.475,73
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	13.655.474,89	0,00	0,00	13.655.474,89
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		4.415.000,84	0,00	0,00	0,00	4.415.000,84
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		1.095.067.479,82	4.181.938,56	0,00	8.990.462,72	1.108.239.881,10

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2015

15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		13.655.474,89	-7.080.072,04
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		13.655.474,89	-7.080.072,04

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2015

15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		1.454.986.239,90	1.292.648.503,03
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		177.025,52	224.853,59
2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.334.808.567,25	1.245.818.462,11
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		36.836.050,52	34.077.865,44
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		71.295,10	140.639,23
6. Otros Cobros		83.093.301,51	12.386.682,66
B) Pagos		1.317.219.168,18	1.260.077.492,17
7. Gastos de personal		1.004.950.368,22	958.873.069,07
8. Transferencias y subvenciones concedidas		913.840,29	100.955,41
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		311.370.485,09	301.130.982,53
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		6,18	368,69
13. Otros pagos		-15.531,60	-27.883,53
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		137.767.071,72	32.571.010,86
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		1.634.040,65	615.480,30
1. Venta de inversiones reales		1.045.440,15	
2. Venta de activos financieros		588.600,50	615.480,30
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		46.607.128,56	40.176.275,81
4. Compra de inversiones reales		45.982.446,80	39.620.968,48
5. Compra de activos financieros		624.681,76	555.307,33
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-44.973.087,91	-39.560.795,51
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2015

15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		-3.714.754,45	9.097.233,41
J) Pagos pendientes de aplicación		2.058.740,26	597.498,88
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-5.773.494,71	8.499.734,53
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		87.020.489,10	1.509.949,88
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		23.733.041,82	22.223.091,94
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		110.753.530,92	23.733.041,82

V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2015

15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
(932A) APLICACION DEL SISTEMA TRIBUTARIO ESTATAL.....	996.639.850,00	385.346.154,66	1.381.986.004,66	1.364.719.327,26	1.361.223.597,43	1.289.869.874,31	71.353.723,12	20.762.407,23
1.GASTOS DE PERSONAL.....	714.313.860,00	292.994.863,16	1.007.308.723,16	1.004.990.168,61	1.004.977.896,19	1.004.767.757,34	210.138,85	2.330.826,97
2.GASTOS CTES. EN BIENES Y SERVICIOS.....	249.558.310,00	63.270.373,74	312.828.683,74	305.572.339,03	302.425.552,74	264.518.333,03	37.907.219,71	10.403.131,00
3.GASTOS FINANCIEROS.....	50.000,00	0,00	50.000,00	6,18	6,18	6,18	0,00	49.993,82
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	648.120,00	600.000,00	1.248.120,00	913.840,29	913.840,29	913.840,29	0,00	334.279,71
6.INVERSIONES.....	31.336.590,00	28.480.917,76	59.817.507,76	52.618.291,39	52.281.620,27	19.045.255,71	33.236.364,56	7.535.887,49
8.ACTIVOS FINANCIEROS.....	732.970,00	0,00	732.970,00	624.681,76	624.681,76	624.681,76	0,00	108.288,24
Total	996.639.850,00	385.346.154,66	1.381.986.004,66	1.364.719.327,26	1.361.223.597,43	1.289.869.874,31	71.353.723,12	20.762.407,23

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2015

15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO / DEFECTO DE PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OT. INGRE.....	44.149.100,00	0,00	44.149.100,00	45.987.888,35	1.396,51	0,00	45.986.491,84	45.974.599,01	11.892,83	1.837.391,84
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	904.934.020,00	356.865.236,90	1.261.799.256,90	1.261.386.948,65	132.391,15	0,00	1.261.254.557,50	1.142.237.241,29	119.017.316,21	-544.699,40
5. INGRESOS PATRIMONIALES.....	120.000,00	0,00	120.000,00	80.890,14	0,00	0,00	80.890,14	80.890,14	0,00	-39.109,86
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.....	0,00	0,00	0,00	1.045.440,15	0,00	0,00	1.045.440,15	1.045.440,15	0,00	1.045.440,15
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	31.336.590,00	28.480.917,76	59.817.507,76	59.817.507,76	0,00	0,00	59.817.507,76	55.206.125,26	4.611.382,50	0,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS.....	16.100.140,00	0,00	16.100.140,00	588.600,50	0,00	0,00	588.600,50	588.600,50	0,00	-81.399,50
Total	996.639.850,00	385.346.154,66	1.381.986.004,66	1.368.907.275,55	133.787,66	0,00	1.368.773.487,89	1.245.132.896,35	123.640.691,54	2.217.623,23

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.3 Resultado de operaciones comerciales
EJERCICIO 2015
15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

	GASTOS		INGRESOS	
	IMPORTE		IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	0,00	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
VENTAS NETAS			0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS			0,00	0,00
RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS			0,00	0,00
INGRESOS COMERCIALES NETOS			0,00	0,00
ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS			0,00	0,00
RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			0,00	0,00
TOTAL			0,00	0,00

V.4 Resultado presupuestario.

EJERCICIO 2015

15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	1.307.321.939,48	1.308.317.295,40		-995.355,92
b. Operaciones de capital	60.862.947,91	52.281.620,27		8.581.327,64
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	1.368.184.887,39	1.360.598.915,67		7.585.971,72
d. Activos financieros	588.600,50	624.681,76		-36.081,26
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	588.600,50	624.681,76		-36.081,26
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	1.368.773.487,89	1.361.223.597,43		7.549.890,46
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				7.549.890,46

VI MEMORIA

VI.1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

La Agencia Estatal de Administración Tributaria (en lo sucesivo Agencia Tributaria), es un Ente Público de los previstos en el artículo 2.1.g de la Ley General Presupuestaria, creado por el artículo 103 de la Ley 31/90, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, que se integra en las Administraciones Públicas Centrales, estando adscrito al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a través de la Secretaría de Estado de Hacienda.

La Agencia Tributaria es la organización administrativa responsable, en nombre y por cuenta del Estado, de la aplicación efectiva del sistema tributario estatal y del aduanero, y de aquellos recursos de otras Administraciones y Entes Públicos nacionales o de la Unión Europea cuya gestión se le encomiende por Ley o por Convenio.

Le corresponde desarrollar las actuaciones administrativas necesarias para que el sistema tributario estatal y el aduanero se apliquen con generalidad y eficacia a todos los obligados tributarios, mediante los procedimientos de gestión, inspección y recaudación tanto formal como material, que minimicen los costes indirectos derivados de las exigencias formales necesarias para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

La Agencia Tributaria gestiona los tributos cedidos a las Comunidades Autónomas cuando dicha competencia se atribuya a la Administración del Estado por las correspondientes leyes de cesión.

Por último, corresponde a la Agencia, en el ámbito de sus competencias desarrollar los mecanismos de coordinación y colaboración con las Instituciones Comunitarias, las Administraciones Tributarias de los países miembros de la Unión Europea y con las otras Administraciones Tributarias nacionales o extranjeras que resulte necesario para una eficaz gestión del sistema tributario nacional y aduanero en su conjunto.

La principal fuente de financiación de la Agencia Tributaria son las transferencias que recibe de la Administración General del Estado. Otra fuente de ingresos está constituida por los recursos derivados de la prestación de servicios como consecuencia de la administración y cobranza de recursos de otros Entes del Sector Público en virtud de Convenios establecidos con los mismos.

La única tasa que constituye recurso del presupuesto de la Agencia es la Tasa de Derechos de examen por participación en pruebas selectivas (art. 18 de la Ley 66/1997 de 30 de diciembre), pero su importe no es significativo en el presupuesto del Ente.

En cuanto a su régimen fiscal, la Agencia Tributaria está exenta del Impuesto de Sociedades (art. 9.1.f del Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto refundido de la ley del Impuesto de Sociedades).

Las actividades realizadas por la Agencia Tributaria en el desarrollo de las funciones públicas que se le atribuyen, consistentes en la aplicación del sistema tributario estatal y del aduanero, no tienen carácter empresarial y, consecuentemente, las operaciones que realiza en desarrollo de dichas actividades no están sujetas al IVA.

No obstante, algunas actividades, como por ejemplo la venta de impresos y de manuales de impuestos, que se realizan con habitualidad y a título oneroso, así como el pago a las empresas que elaboran dichos productos, tienen a efectos del IVA el carácter de actividades empresariales y, por tanto, las operaciones efectuadas en el ejercicio de las mencionadas actividades están sujetas al impuesto. No se aplica regla de prorrata.

Los **órganos rectores** de la Agencia Tributaria son, el Presidente, cargo que actualmente recae en el Secretario de Estado de Hacienda y el Director General, con rango de Subsecretaría.

El Consejo Superior para la Dirección y coordinación de la Gestión Tributaria, es el órgano colegiado, integrado por representantes de la Administración Tributaria del Estado y de las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía, encargado de coordinar la gestión de los tributos cedidos. Dicho órgano, con importantes funciones de informe, propuesta y asesoramiento, recogidos en el artículo 65 de la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía y se modifican determinadas normas tributarias, es presidido por el Presidente de la Agencia e integrado por el Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, que ostentará la Vicepresidencia primera, cinco representantes de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, los titulares de la Secretaría General de Hacienda, de la Secretaría General de Financiación Territorial y de la Inspección General del Ministerio de Economía y Hacienda y por un representante de cada una de las Comunidades Autónomas de régimen común y de las Ciudades con Estatuto de Autonomía, uno de los cuales será designado por éstas cada año para ostentar la Vicepresidencia segunda

Este órgano cuenta con una **Secretaría Técnica Permanente**.

Otros órganos encargados de la coordinación y dirección de la gestión tributaria son los **Consejos Territoriales para la Dirección y Coordinación de la Gestión Tributaria**. Están integrados por representantes de la Administración Tributaria del Estado y de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía de que se trate a los que corresponde coordinar la gestión de los tributos cedidos en su respectivo ámbito territorial.

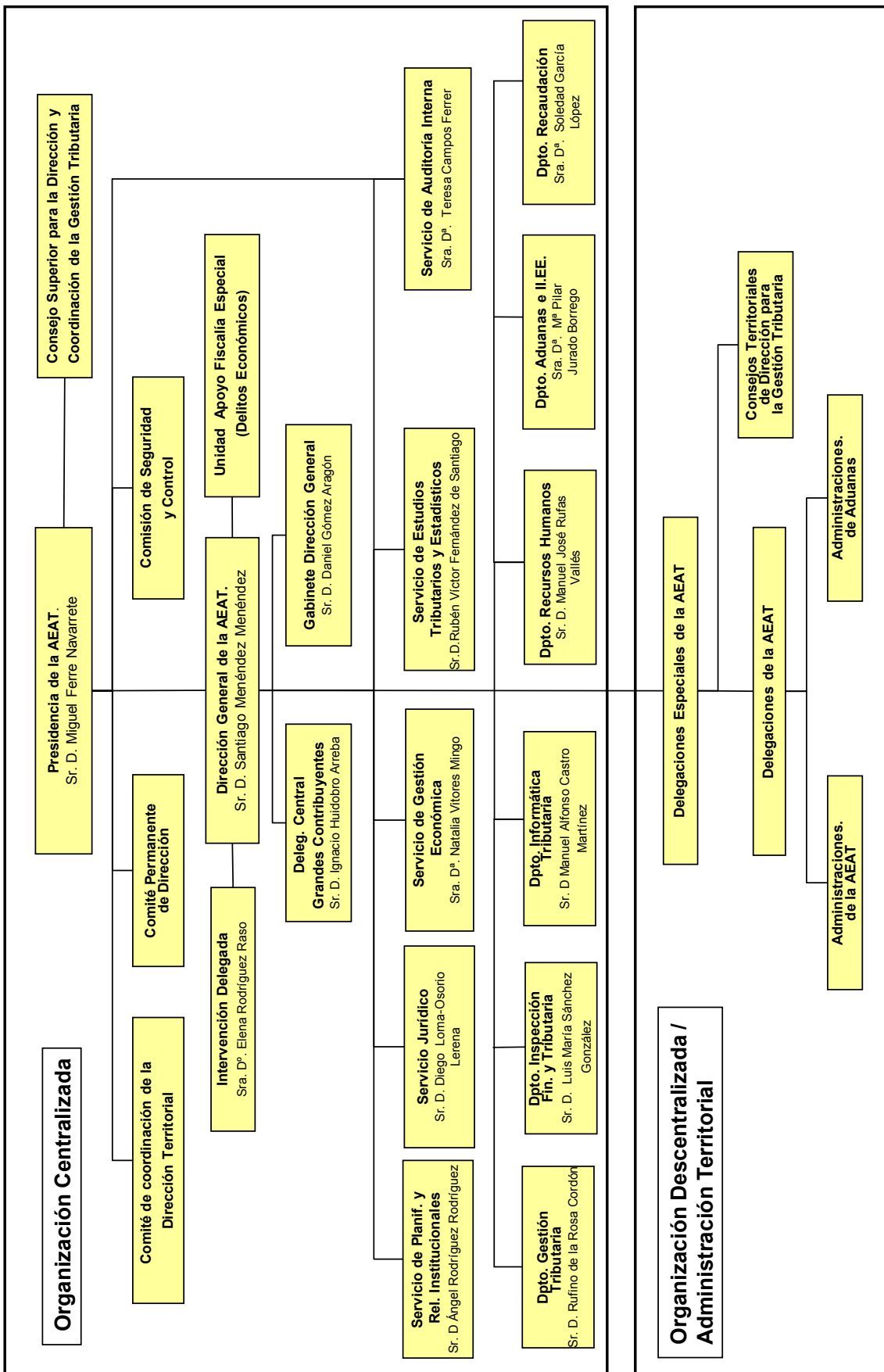
Su composición y funciones son las establecidas en los artículos 66 de la citada Ley 22/2009.

El Comité Permanente de Dirección, creado por Resolución de 19 de febrero de 1997, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y regulado actualmente por la Orden EHA 3230/2005 de 13 de octubre, es un órgano consultivo, presidido por el Presidente de la Agencia, del que es Vicepresidente su Director general y del que forman parte con carácter permanente los Directores de los Departamentos y Servicios Centrales de la misma, que constituye el cauce habitual para el análisis y coordinación de sus decisiones directivas. Asistirán asimismo a las reuniones del Comité aquellas otras personas que en cada caso se considere pertinente. Se someterán a deliberación y asesoramiento de dicho Comité, los proyectos y decisiones que considere oportuno el Presidente o el Director General.

El Comité de Coordinación de la Dirección Territorial, integrado por los miembros del Comité de Dirección, por el Delegado Central de Grandes Contribuyentes y por los Delegados especiales de la Agencia, será el cauce institucional de coordinación e información entre la Dirección de la Agencia y su organización territorial.

La Comisión de Seguridad y Control, presidida por el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria e integrada, por su Director general, el Interventor general de la Administración del Estado, el Inspector general de Economía y Hacienda y los miembros del Comité Permanente de Dirección de la Agencia, tendrá como cometido básico la elaboración de criterios y la propuesta de normas que aseguren el ajuste estricto de las actividades de la Agencia a las disposiciones que las regulan, el mantenimiento de la seguridad interna del Ente y la defensa de la integridad de los intereses económicos de la Hacienda. La Comisión de Seguridad y Control supervisará los trabajos de las Comisiones Sectoriales de Seguridad y Control que se establezcan en el seno de la Agencia y tendrá acceso a los informes de control financiero o de auditoría relativos a las anteriores cuestiones

La organización de la Agencia Tributaria durante el ejercicio de referencia, responde al siguiente esquema derivado de la Orden PRE/3581/2007 de 10 de diciembre que establece los Servicios Centrales de la Agencia, modificada por la Orden PRE 1814/2010 de 2 de julio que suprime el Departamento de Organización, Planificación y Relaciones Institucionales, de la Orden EHA 3230/2005 de 13 de octubre por la que se crea la Delegación Central de Grandes Contribuyentes, de la Orden EHA 3650/2007 de 11 de diciembre por la que se crea el Servicio de Gestión Económica, de la Orden EHA 2150/2008 de 15 de julio por la que se crea el Servicio de Estudios Tributarios y Estadísticas y de la Orden EHA 1813/2010 de 23 de junio que crea el Servicio de Planificación y Relaciones Institucionales



En cuanto a la **organización contable**, las competencias en esta materia están atribuidas al Servicio de Gestión Económica y concretamente en lo que se refiere a la contabilidad de la gestión económico-financiera y presupuestaria interna del Ente Público, son ejercidas por la Subdirección General de Contabilidad y por las Unidades Regionales Económico-Financieras integradas en las Delegaciones Especiales de la Agencia, que actúan como centros contables, en el ámbito central y territorial, respectivamente.

Corresponde al Servicio de Gestión Económica la elaboración de las Cuentas Anuales de la Agencia que son rendidas al Tribunal de Cuentas por el Presidente de la misma, como cuentadante.

El número medio de empleados durante el ejercicio al que se refieren las cuentas ha sido de 25.995 efectivos. El número de empleados a 31 de diciembre de 2015 era de 23.890 funcionarios y 1.565 laborales.

La Agencia Tributaria no participa, ni tiene entidades dependientes o vinculadas.

VI.2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han confeccionado de acuerdo con los registros contables del sistema de información de la gestión económica financiera de la Agencia Tributaria. Se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con lo establecido en el art. 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto y del resultado económico patrimonial.

2 Comparación de la información

La información correspondiente al ejercicio 2015 y al ejercicio precedente son homogéneas.

3 Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

En el ejercicio 2015 no ha habido ningún cambio en el criterio de contabilización respecto al ejercicio anterior.

Ha habido correcciones de errores por un importe de 3.567,42 euros negativos, de acuerdo con el siguiente detalle

1200	Resultados modificación obligaciones ejercicios anteriores	836,27	D
1201	Resultados modificación derechos ejercicios anteriores	3.007,44	D
1209	Otros resultados de ejercicios anteriores	276,29	H

Como consecuencia de dichas rectificaciones se ha modificado la columna (n-1) de los siguientes Estados y en la forma que se relaciona a continuación:

A. BALANCE	
	ACTIVO (n-1)
Construcciones	594.825.059,25
Ajuste	-1.125,52
Construcciones ajustado	594.823.933,73
Deudores por operaciones de gestión	137.582.998,81
Ajuste	-3.007,44
Deudores por operaciones de gestión ajustado	137.579.991,37
Créditos y valores representativos de la deuda	412.290,67
Ajuste	1.401,81
Créditos y valores representativos de la deuda ajustado	413.692,48
	PASIVO (n-1)
Acreedores por operaciones de gestión	49.613.748,06
Ajuste	836,27
Acreedores por operaciones de gestión ajustado	49.614.584,33
Resultados de ejercicio	-7.076.504,62
Ajuste	-3.567,42
Resultados de ejercicio ajustado	-7.080.072,04
B. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	
	Columna (N-1)
Resultado (Ahorro) neto del ejercicio	-7.076.504,62
Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	-3.567,42
Resultado del ejercicio anterior ajustado	-7.080.072,04
C.2. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	
	Columna (N-1)
Resultado económico patrimonial	-7.076.504,62
Ajuste	-3.567,42
Resultado económico patrimonial ajustado	-7.080.072,04

VI.3. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se registra por el valor de adquisición, y de acuerdo con las normas de valoración incluidas en el Plan General de Contabilidad Pública.

Su amortización se calcula por el método lineal, de acuerdo con la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999.

El modelo de valoración posterior utilizado es el de coste.

2. Inversiones inmobiliarias.

En la Agencia Tributaria no se ha calificado ningún inmueble como inversión inmobiliaria

3. Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora por su precio de adquisición, y de acuerdo con las normas de valoración incluidas en el Plan General de Contabilidad Pública.

Su amortización se calcula, al igual que el inmovilizado material, por el método lineal de acuerdo con la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999.

El modelo de valoración posterior utilizado es el de coste.

4. Arrendamientos.

No hay arrendamiento financiero

5. Permutas

Se considera que los bienes adquiridos y entregados son similares desde el punto de vista funcional y de vida útil.

Se valoran por el importe del pago en efectivo realizado, incrementado por el menor valor de valor neto contable del activo entregado, o, cuando esté disponible, el valor razonable del activo entregado. (valor que le da el proveedor al bien entregado).

6. Activos y pasivos financieros

1. Los activos financieros se clasifican como créditos y partidas a cobrar, ya que son derivados de la actividad habitual, e incluyen las fianzas y depósitos constituidos a largo y corto plazo y los créditos al personal.

Los créditos al personal al no tener interés contractual, se valoran por su valor nominal.

Las fianzas y depósitos constituidos se valoran por el importe entregado sin actualizar.

La valoración posterior es la misma que la inicial.

2. Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al coste amortizado, ya que son débitos por operaciones derivadas de la actividad habitual. En otros débitos y partidas a pagar se incluye las fianzas y depósitos recibidos.

Se valoran por su valor razonable considerando como tal el valor de adquisición

Las fianzas recibidas se valoran siempre por el importe recibido sin actualizar.

La valoración posterior es la misma que la inicial.

7. Coberturas contables

No existen coberturas contables

8. Existencias

No hay existencias

9. Activos construidos o adquiridos para otras entidades

No se han construido ni adquiridos activos con esta finalidad

10. Transacciones en moneda extranjera

No ha habido ninguna transacción en moneda distinta del euro.

11. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan al resultado del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones de los que se derivan.

En el caso de gastos de tracto sucesivo, devengados y no vencidos en el momento del cierre del ejercicio, por aplicación del principio de importancia relativa no se periodifica.

12. Provisiones y contingencias

Sin contenido.

13. Transferencias y subvenciones

Todas las transferencias recibidas en el ejercicio 2015 no tienen contrapartida directa, destinándose a financiar operaciones no singularizadas por lo que se han imputado al resultado del ejercicio.

Las pensiones a funcionarios se contabilizan como transferencias.

Se valoran por el importe concedido.

14. Actividades conjuntas

Sin información

15. Activos en estado de venta

Sin información

VI. Resumen de la Memoria
VI.4 Inmovilizado Material
EJERCICIO 2015

15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	273.596.778,39	4.008,83	0,00	242.926,09	0,00		0,00	273.357.861,13
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	594.825.059,25	17.998.957,54	0,00	103.712,83	0,00		6.925.627,58	605.794.676,38
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	180.995.270,79	36.719.893,13	0,00	9.504.655,98	0,00		25.582.943,72	182.627.564,22
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	1.049.417.108,43	54.722.859,50	0,00	9.851.294,90	0,00		32.508.571,30	1.061.780.101,73
TOTAL								

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

La vida útil de los distintos elementos del inmovilizado material, es la siguiente:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VIDA ÚTIL
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	100
211	CONSTRUCCIONES	14
214	MAQUINARIA Y UTILLAJE	18
2150	RADIOTRANSMISIONES	14
2151	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	18
2159	OTRAS INSTALACIONES	20
216	MOBILIARIO	8
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	14
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	13
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	

Los bienes recibidos en adscripción durante el ejercicio 2015 han sido:

ADMINISTRACIÓN DE LA AEAT DE GETAFE
LOCALES AMPLIACIÓN DELEGACIÓN DE LA AEAT EN SALAMANCA

Los bienes revertidos al Estado durante el ejercicio 2015 han sido:

REVERSIÓN DEL ARCHIVO DE LA DELEGACIÓN DE LA AEAT DE PALMA DE MALLORCA
REVERSIÓN EDIFICIO OCUPADO POR LA DELEGACIÓN DE LA AEAT EN PALMA DE MALLORCA

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación
EJERCICIO 2015

(euros)

CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL		
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ.N	EJ.N-1	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	
CATEGORIAS															
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		499.930,65		444.507,46	499.930,65	444.507,46
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		499.930,65		444.507,46	499.930,65	444.507,46

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas
EJERCICIO 2015

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL		
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		EJ.N	EJ.N-1	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	
CATEGORIAS															
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		-2.912.710,74		0,00		0,00		-1.990.761,34		0,00	-2.912.710,74	-1.990.761,34
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		-2.912.710,74		0,00		0,00		-1.990.761,34		0,00	-2.912.710,74	-1.990.761,34

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2015

15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

En el ejercicio 2015 se han recibido transferencias de la Administración General del Estado de acuerdo con el siguiente detalle:

-Transferencias corrientes..... 1.260.803.528,58 €
 -Transferencias de capital..... 59.817.507,76 €

Se han recibido transferencias corrientes de la Unión Europea por un total de 145.948,28 €.

Por otra parte se ha recibido una subvención corriente del Instituto Nacional de Administración Pública para el desarrollo de planes de formación continua por importe de 305.080,64 €.

Se ha contabilizado como subvención recibida 3.244.105,59 consecuencia de las obligaciones reconocidas por la Sección 31 de gastos imputables a la Agencia.

La subvención correspondiente a los gastos derivados de las adquisiciones realizadas por la AGE para la Agencia Tributaria, mediante contratos financiados centralizadamente que se han devengado y no reconocido por parte de la Sección 31 (Pendiente de aplicar a presupuestos), no se ha registrado en la contabilidad de 2015 por recibir la información con posterioridad al cierre del ejercicio. Ascende a 755.311,86€.

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Sin contenido

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Sin contenido

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
O HAP/1405/2014 25 Julio s. bases reg. concesión becas prep. pruebas selectivas acceso pro. interna.	840.483,50
RD 2248/85 20 nov. MTSS. Acuerdo CM 8/05/87. O. 29/05/87 MTSS. Resol. 20/01/14 D. G. Presupuesto	73.356,79
TOTAL	913.840,29

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Se han concedido becas a funcionarios para la preparación de pruebas selectivas por importe de 840.483,50 €.

De acuerdo con la Resolución de 20 de enero de 2014 de la Dirección general de Presupuestos, por la que se establecen los códigos que definen la clasificación económica, se consideran transferencias corrientes las prestaciones sociales que comprenden pensiones a funcionarios y a familias, de carácter civil o militar, y que hasta el ejercicio 2013, se han venido imputando en el capítulo 1 del presupuesto de gastos que son gastos de personal. Por tanto el importe de 73.356,79 € son pensiones a funcionarios.

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Sin contenido

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

De los gastos correspondientes a las adquisiciones realizadas por la AGE para la Agencia Tributaria mediante contratos financiados centralizadamente se han hecho las siguientes actuaciones:

- 1.- Se ha contabilizado como gasto las obligaciones reconocidas por la Sección 31 con el siguiente detalle:
 -Limpieza (6292) 1.013.747,08 €
 -Seguridad (6293) 2.230.356,51 €
- 2.- Los gastos centralizados devengados y no reconocidos por parte de la sección 31 (pendiente de aplicar a presupuestos) no se han registrado en el ejercicio 2015 por haber recibido la información con posterioridad al cierre del ejercicio. Ascenden a:
 -Limpieza (6292) 242.557,80 €
 -Seguridad (6293) 512.754,06 €

VI.8 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2015

15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

F. 15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

F. 15.1 Provisions y contingencias: apartados b),c),d) y e)

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.

c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

Sin contenido

F. 15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- Una breve descripción de su naturaleza.
- Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

Sin contenido

F. 15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- Una breve descripción de su naturaleza.
- Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

Sin contenido

VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2015

15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	
15 932A 16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAM. PERSONAL.....	99.444,17	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 202000	RENTA.....	26.246.049,32	20.881.212,28	13.000.135,04	10.027.962,87	8.602.660,60
15 932A 20201	GARAJES.....	124.662,95	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 20300	INSTALACIONES.....	11.275,33	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 20600	EQUIPOS INFORMATICOS.....	21.539.218,60	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 209	CÁNONES.....	63.982,40	764,48	0,00	0,00	0,00
15 932A 212000	GESTION CENTRALIZADA.....	266.284,75	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 212001	GESTION DESCENTRALIZADA.....	2.277.859,77	228.573,71	3.528,15	0,00	0,00
15 932A 212011	GESTION DESCENTRALIZADA.....	269.428,49	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 212021	GESTION DESCENTRALIZADA.....	8.111,72	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 21300	INSTALACIONES.....	2.094.981,10	979.329,55	175.512,81	15.000,00	0,00
15 932A 21301	MAQUINARIA.....	3.535,18	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE.....	3.838.086,86	808.483,34	0,00	0,00	0,00
15 932A 21501	REPAR. MANT. Y CONSER DE RESTO MOBIL.....	39.583,10	7.885,46	0,00	0,00	0,00
15 932A 21600	EQUIPOS INFORMATICOS.....	7.582.092,54	121.562,53	0,00	0,00	0,00
15 932A 21601	OFIMATICA.....	220.438,90	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 21602	GRANDES EQUIPOS DE IMPRESION CIE.....	779.004,10	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 22001	PRENSA, REVISTAS Y OTROS LIBROS.....	54.536,52	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 220031	INFORMATICOS.....	254.019,92	0,00	0,00	0,00	0,00

VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2015

15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
15 932A 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.....	13.646.253,86	1.110.890,63	0,00	0,00	0,00
15 932A 221030	CALEFACCIÓN.....	52.910,54	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 221031	COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS AUTOM.....	864.280,00	36.011,67	0,00	0,00	0,00
15 932A 22104	VESTUARIO.....	235.246,70	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 22111	REPUESTOS MAQU. UTIL. Y ELTOS. TR.....	23.430,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 221990	CAMPAÑAS E IMPRESOS TRIBUTARIOS.....	1.039.705,37	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 221992	MATERIAL DE LABORATORIO.....	6.867,32	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 221993	SUMINISTROS VARIOS.....	688,96	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES.....	9.181.916,13	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 22201	POSTALES.....	3.201.548,98	21.562,20	0,00	0,00	0,00
15 932A 22299	OTRAS COMUNICACIONES.....	463.320,60	225.372,18	0,00	0,00	0,00
15 932A 22301	RESTO TRANSPORTES.....	21.687,98	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 22302	MUDANZAS.....	9.258,51	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 22499	OTRAS PRIMAS DE SEGUROS.....	4.458,30	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 226992	VARIOS.....	10.285,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 227000	EDIFICIOS.....	9.465.882,15	1.638.480,03	0,00	0,00	0,00
15 932A 227001	BARCOS.....	186.770,76	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 227010	EDIFICIOS.....	9.061.450,82	2.009.018,91	0,00	0,00	0,00
15 932A 227011	BARCOS.....	2.546.962,59	1.131.548,30	0,00	0,00	0,00
15 932A 22702	VALORACIONES Y PERITAJES.....	450.000,00	110.000,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 22704	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE.....	356.208,95	59.911,20	0,00	0,00	0,00

VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2015

15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO					EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIO N+5	
15 932A 227061	ESTUDIOS Y TRABAJOS TEC.EQUIPAMIENT.....	796.073,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 227062	ESTUDIOS Y TRABAJOS TEC.INFORMATICA.....	21.835.188,55	5.297.200,10	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 227990	OPERACIONES TECNICAS DE VUELO.....	3.853.910,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 227991	ASISTENCIA CAMPAÑAS DE RENTA.....	7.955.338,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 227992	VARIOS.....	1.355.264,97	33.969,31	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 227993	SERVICIOS MEDICOS.....	422.554,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 48000	PARA CONCESIÓN DE BECAS.....	101.248,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 63002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.....	7.870.282,62	1.791.814,50	671.098,88	0,00	0,00	0,00
15 932A 630030	INSTALACIONES.AREA DE EQUIPAMIENTO.....	98.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 63004	ELEMENTOS DE TRANSPORTE.....	350.218,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 630060	EQUIPOS INFORMATICOS.....	3.322.210,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15 932A 630070	SOFTWARE EQUIPOS INFORMATICOS.....	286.832,92	160.420,41	160.420,41	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	164.848.852,74	36.669.010,79	14.010.695,29	10.042.962,87	8.602.660,60	

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2015

15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		110.753.530,92		23.733.041,82
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro				137.788.894,32
431	- (+) del Presupuesto corriente	123.640.591,54		137.397.993,94	
	- (+) de Presupuestos cerrados	147.572,22		185.004,87	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	- (+) de operaciones no presupuestarias	190.363,91		205.895,51	
435, 436	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		197.533.321,20		126.049.398,22
401	- (+) del Presupuesto corriente	71.353.723,12		73.925.509,91	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	2.533.256,57		2.578.864,42	
405, 406	- (+) de operaciones comerciales	123.646.341,51		49.545.023,89	
		0,00			
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		-2.914.510,04		-8.696.245,59
555, 5581, 5585	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	5.742.884,71		9.465.882,97	
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	2.828.374,67		769.637,38	
295, 298, 490, 595, 598	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		34.284.227,35		26.776.292,33
	II. Exceso de financiación afectada		0,00		
	III. Saldos de dudoso cobro		0,00		
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		34.284.227,35		26.776.292,33

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2015

15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
932A	Aplicación del Sistema Tributario Estatal	Mejorar la asistencia al contribuyente para facilitar el cumplimiento voluntario de sus obligaciones fiscales	Información y asistencia al contribuyente Telematización de la gestión de los tributos	Asistencia en campaña de renta. (Porcentaje) Utilización de la Administración electrónica. (Porcentaje)	66,50 47,00	81,13 49,45	14,63 2,45	22,00 5,21
		Agilización de la gestión de los tributos	Agilización de la gestión de los tributos	Plazo de resol. recursos reposición, dev.de ingresos indebid. ejec.de resol. (Número de días)	30,00	39,00	9,00	30,00
932A	Aplicación del Sistema Tributario Estatal	Luchar contra incump. tribut. y fraude fiscal mediante actuac. de control, invest. y gestión recaud	Resultados de prevención y control Actuaciones de prevención y control	Efecto recaudatorio directo. (Millones de Euros) Control del censo y obligaciones periódicas. (Porcentaje) Mejora de la calidad de la información. (Porcentaje) Actuaciones de control selectivo e investigación. (Número de actuaciones). Actuaciones de control extensivo. (Número de actuaciones) Gestión recaudatoria de deuda. (Millones de Euros)	9.314,23 53,00 24,00 663.142,00 7.664.864,00 17.405,00	15.188,07 53,07 9,90 895.987,00 11.122.676,00 21.095,02	5.873,84 0,07 -14,10 232.845,00 3.457.812,00 3.690,02	63,06 0,13 -58,75 35,11 45,11 21,20

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2015

15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
932A	Aplicación del Sistema Tributario Estatal	Mejorar la asistencia al contribuyente para facilitar el cumplimiento voluntario de sus obligaciones fiscales		938.368.497,16	926.993.269,85	-11.375.227,31	-1,21
932A	Aplicación del Sistema Tributario Estatal	Luchar contra incump. tribut. y fraude fiscal mediante actuaac. de control, invest. y gestión recaud		443.617.507,50	434.230.327,58	-9.387.179,92	-2,12

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2015

15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	54,48	:	Fondos líquidos	110.753.530,92			
			Pasivo corriente	203.276.205,91			
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	117,09	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	110.753.530,92	+	127.256.363,79	
			Pasivo corriente	203.276.205,91			
c) LIQUIDEZ GENERAL	117,09	:	Activo Corriente	238.009.894,71			
			Pasivo corriente	203.276.205,91			
d) ENDEUDAMIENTO	15,50	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	203.276.205,91	+	0,00	
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	203.276.205,91	+	0,00	+ 1.108.239.881,10
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente	203.276.205,91			
			Pasivo no corriente	0,00			

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2015

15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

Pasivo corriente + Pasivo no corriente + 0,00

147,55 : 203.276.205,91

Flujos netos de gestión 137.767.071,72

f) CASH-FLOW

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)		
ING. TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,01	96,89	0,00
		3,10

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)		
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	Resto GGOR / GGOR
	0,07	0,00
74,24		25,69

3) Cobertura de los gastos corrientes

99,16 : 1.355.359.570,59
Gastos de gestión ordinaria

1.366.796.725,79
Ingresos de gestión ordinaria

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2015

15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	98,50	:	Obligaciones reconocidas netas ----- 1.361.223.597,43
			Créditos totales ----- 1.381.986.004,66
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	94,76	:	Pagos realizados ----- 1.289.869.874,31
			Obligaciones reconocidas netas ----- 1.361.223.597,43
3) ESFUERZO INVERSOR	3,84	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7) ----- 52.281.620,27
			Total obligaciones reconocidas netas ----- 1.361.223.597,43
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	19,13	:	Obligaciones pendientes de pago x 365 ----- 26.044.108.938,80
			Obligaciones reconocidas netas ----- 1.361.223.597,43

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2015

15302 - AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	99,04	:	Derechos reconocidos netos ----- 1.388.773.487,89 Previsiones definitivas ----- 1.381.986.004,66
2) REALIZACIÓN DE COBROS	90,97	:	Recaudación neta ----- 1.245.132.896,35 Derechos reconocidos netos ----- 1.388.773.487,89
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	32,97	:	Derechos pendientes de cobro x 365 ----- 45.128.815.912,10 Derechos reconocidos netos ----- 1.388.773.487,89
c) De presupuestos cerrados:			
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	96,69	:	Pagos ----- 73.971.954,03 Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones) ----- 76.505.210,60
2) REALIZACIÓN DE COBROS	99,86	:	Cobros ----- 137.386.066,58 Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones) ----- 137.579.991,37

27. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio se ha recibido información de los gastos realizados por la AGE para la Agencia Tributaria, mediante contratos financiados centralizadamente.

Debido a que no se tenía información previa de la parte de dichos gastos que se ha contabilizado como pendiente de aplicar al presupuesto (Regla 52) no se han registrados los siguientes importes como gasto y consecuentemente como subvención recibida:

-Limpieza (6292)	242.557,80 €
-Seguridad (6293)	512.754,06 €
-Subvenciones (7510)	755.311,86 €

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

V.3 Resultado de operaciones comerciales

VI.8 Provisiones y contingencias

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
(AEAT)

Informe de auditoría de las cuentas anuales
Ejercicio 2015

Intervención Delegada en la AEAT

Índice

- I. INTRODUCCIÓN
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES
- III. OPINIÓN
- IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

I. Introducción.

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en la AEAT, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la AEAT es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables aplicables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la AEAT el 30 de marzo de 2016, y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada con la misma fecha.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 15302_2015_F_160328_135925_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es 23717FA3FC64D17C98280DFE30ABA5EA9BD4EE894277EF060A2F0477A6EB64FF y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores.

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

IV. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

La AEAT debe presentar, en las notas y estados 23.7, 24, 25 y 26 de la memoria, información correspondiente al ejercicio 2015 referida al balance de resultados e informe de gestión, a los indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, al coste de las actividades y a los indicadores de gestión, de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA 1037/2010, de 13 de abril por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, en la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y en la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que los datos contables contenidos en las citadas notas y estados resultan razonablemente coherentes con la información financiera contable auditada, y son acordes con su normativa reguladora.

En dicha verificación se ha observado lo siguiente:

1. En el estado F.25.1 (información sobre el coste de las actividades-resumen general de costes de la entidad) de la memoria adjunta, la entidad auditada presenta información referida a sus costes por actividades correspondientes al ejercicio 2015. Debe tenerse en cuenta que se encuentra en proceso el desarrollo del modelo de contabilidad de costes actualmente existente en la AEAT con el fin de permitir un nivel de desagregación ajustado a las previsiones de la Resolución de 28 de julio de 2011 antes indicada, estando previsto completar este desarrollo a lo largo de 2016.

2. No se ha incluido en la memoria la nota 26 (indicadores de gestión). En relación con ello, debe tenerse en cuenta que, según señala la nota informativa 4/14 de la Oficina Nacional de Contabilidad de la IGAE, dichos indicadores se referirán a todas las actividades finalistas que se hayan definido en el informe de personalización del sistema de contabilidad analítica aprobado por la IGAE. Con fecha de 28 de julio de 2015, se aprueba por parte de la IGAE el Informe de Personalización presentado por la AEAT, en el que se compromete a la realización de los trabajos necesarios para proceder a la adecuación del modelo de contabilidad analítica a los requerimientos contenidos en la Resolución de 28 de julio de 2011 de la propia IGAE, estableciéndose un período transitorio para desarrollar los correspondientes trabajos de implementación que abarcará la presentación de cuentas de los ejercicios 2014, 2015 y 2016.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por la Interventora Delegada en la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en Madrid, a 19 de julio de 2016.